

# Luis Rosado se compromete a establecer la figura del responsable de Cuidados dentro de su equipo directivo

El colectivo de Enfermería realizó una valoración muy positiva de la creación de esta nueva figura

## REDACCIÓN

El conseller de Sanidad, Luis Rosado, se ha comprometido con los colegios profesionales de Enfermería de la Comunitat Valenciana a establecer la nueva figura del Responsable de Cuidados dentro de su equipo directivo. Se trata de una figura que será clave para el papel que va a desempeñar el colectivo Enfermería durante la próxima legislatura dentro del nuevo modelo asistencial que va a tener la atención a los pacientes crónicos como uno de los retos principales. La consecución de la creación de esta figura supone la materialización de una vieja aspiración de la profesión enfermera en la Comunitat Valenciana. En este sentido, la Conselleria de Sanitat va a potenciar la figura del profesional de Enfermería dentro de los planes estratégicos de esta legislación y prevé extender al resto de departamentos de Salud de la red asistencial valenciana las figuras del enfermero gestor de casos y del enfermero de enlace entre Atención Especializada y Prima-



De izquierda a derecha, Juan José Tirado, Francisco Mulet, Belén Payá, Luis Rosado, José Antonio Ávila y Francisco Pareja.

ria, que actualmente ya funcionan en cinco departamentos (General de Castellón, General de Alicante, Elche, Requena y La Fe).

La nueva figura del Responsable de Cuidados va a tener una dependencia directa del propio conse-

ller de Sanidad en el organigrama de la Conselleria de Sanitat, su ámbito de actuación será de carácter autonómico y entre sus competencias figurará la de llevar a cabo acciones estratégicas de cuidados de implantación autonómica. Entre

sus funciones se incluirá también la de asesorar a la Conselleria de Sanitat sobre las necesidades logísticas, técnicas, formativas y científicas para la mejora de los resultados de salud y la satisfacción de los usuarios de los servicios sanitarios

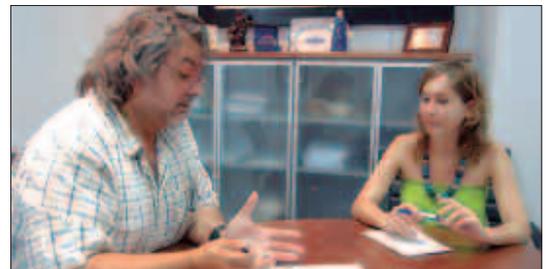
así como el bienestar de los profesionales sanitarios del ámbito de los cuidados. Estos compromisos fueron acordados durante la reunión que mantuvieron ayer con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; los presidentes de los Colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, Juan José Tirado, Francisco Pareja y Belén Payá, respectivamente; y el presidente honorario del Colegio de Enfermería de Valencia, Francisco Mulet, que dialogaron sobre las diferentes necesidades profesionales del colectivo de Enfermería de la Comunitat Valenciana. Los cuatro presidentes de las organizaciones colegiales de Enfermería realizaron una valoración muy positiva del establecimiento de esta nueva figura ya que es la primera vez en la historia de la Conselleria de Sanidad que se implanta y recordaron que, con ello, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería consigue hacer realidad una vieja aspiración de la profesión enfermera en la Comunitat Valenciana.



Manuel Cervera, recibe una placa del presidente del CECOVA.



Los presidentes de los Colegios de Enfermería y Manuel Cervera



El presidente del COECS, Francisco Pareja, junto Marina Albiol.

## Enfermería inicia el curso con un reto en la Atención Primaria y en la asistencia a enfermos crónicos

En un acto simbólico, se entregó una placa al ex conseller

### ALFREDO MANRIQUE

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios profesionales de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante celebraron un acto simbólico de inicio de la VIII legislatura, la cual estará marcada por la potenciación del papel de los profesionales de Enfermería en los equipos de Atención Primaria y en la asistencia a los pacientes con enfermedades crónicas. El acto promovido por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunitat Valenciana, contó con la presencia del conseller de

Sanidad, Luis Rosado, y de su antecesor, Manuel Cervera, que recibió una placa en agradecimiento al apoyo prestado al colectivo de Enfermería durante los ocho años en la Conselleria de Sanitat. La comida sirvió para reclamar la potenciación de la figura del profesional de Enfermería dentro de los planes estratégicos de esta legislatura en ámbitos clave de los equipos de Atención Primaria y la atención a pacientes con enfermedades crónicas. En los próximos años los profesionales de Enfermería incrementarán su papel en el seno del equipo de Atención Primaria, que se encarga de la for-

mación e información del paciente, de la atención domiciliar y ambulatoria programada y urgente y de la elaboración de un plan de cuidados de forma programada con la Unidad de Hospitalización Domiciliar. A lo largo de la legislatura, la Conselleria prevé extender al resto de departamentos de Salud de la red asistencial autonómica las figuras del enfermero gestor de casos y del enfermero de enlace entre Atención Especializada y Primaria, que actualmente ya funcionan en cinco departamentos (General de Castellón, General de Alicante, Elche, Requena y La Fe).

## Respaldo en las Corts Valencianes para reclamar información sobre la Enfermería Escolar

### AMPARO SILLA

La diputada en las Corts por EUPV, Marina Albiol, se reunió con el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Castellón, Francisco Pareja Llorens, para debatir sobre las cuestiones más candentes en el ámbito sanitario provincial. El presidente del COECS le transmitió a Albiol la preocupación de esta institución por el papel de la Enfermería Escolar y la falta de apoyo institucional para que las enfermeras especializadas estén presentes en los colegios de nuestra provincia. La diputada autonómica mostró su interés por esta cuestión,

que ya había seguido en la anterior legislatura desde Les Corts, y ha recogido la solicitud del COECS para que se plantee ante la cámara autonómica una cuestión. La pregunta estará orientada a conocer la situación actual de las enfermeras escolares en los colegios de educación especial (cuya presencia es obligatoria por ley) y en otros centros educativos, los criterios de contratación de esos servicios y el balance que se ha observado tras contratar para este tipo de trabajo a empresas privadas en detrimento de las instituciones sin ánimo de lucro como los colegios profesionales o CECOVA entre otros.